

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

21343 SEVILLA

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 136/10, dimanante de los autos 938/09, a instancia de Activa Mutua contra Industrias Transformadoras Ecoagropecuarias, S.L., en la que con fecha 2-6-2010 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 557,73 euros principal mas la cantidad de 167,32 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, decretándose el embargo de bienes de la misma y haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio del derecho del ejecutado a oponerse a lo resuelto en la forma y plazo a que se refieren los artículos 583 y 585 de la LEC. Y para su inserción en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 2 de junio de 2010.- El Secretario.

ID: A100045649-1